Bogotá D.C, jueves, 27 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO VICGER 2021
Atn. Ing. Germán Antonio Ballestas Berdejo
Representante legal
consorcioviger@gmail.com; Oficinamb516@hotmail.com; gerencia@vicpar.com

▫ APROBACIÓN ▫ TÉCNICO - TEC

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. ICCU-140 DE 2025**, cuyo objeto es *"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."*

ASUNTO: APROBACIÓN PLAN DE CALIDAD v3

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, y en cumplimiento de nuestras funciones de seguimiento técnico y verificación contractual, damos respuesta a la remisión documental que ustedes allegaron a esta Interventoría el pasado 24 de noviembre de 2025, radicada bajo el oficio CVG-ICCU-0F-0266-2025, la cual contenía el plan de calidad v3 subsanado.

Tras una revisión exhaustiva de la totalidad de los documentos ajustados, esta Interventoría concluye que el entregable cumple satisfactoriamente con los requisitos técnicos y contractuales establecidos. En consecuencia, se procede a otorgar la ***APROBACIÓN FINAL*** al mencionado Plan de Calidad.

Agradecemos su diligencia y colaboración, y solicitamos dar continuidad inmediata al desarrollo de las fases contractuales subsiguientes, en estricto cumplimiento de los plazos establecidos.

Atentamente,

Edificio North Point 2
Cra. 7 No. 156-78 Of. 701
Bogotá, Colombia
PBX: +571 7170642 - 313 8361268
correspondencia@euroconsult.co
www.euroconsult.co

CARLOS ANDRES CHAPARRO PULIDO

Director de Interventoría
Cto No. ICCU-218 de 2025
ECG INGENIERIA S.A.S.

Proyectó: LBPV
Revisó: CACP
Aprobación General: CACP
Anexos: N/A
Copia: Luz Angela Sanabria - Subdirectora de Caminos Vecinales ICCU - luzangela.sanabria@cundinamarca.gov.co
Requiere respuesta: SÍ__NO_X_
Folios: 2

Edificio North Point 2
Cra. 7 No. 156-78 Of. 701
Bogotá, Colombia
PBX: +571 7170642 - 313 8361268
correspondencia@euroconsult.co
www.euroconsult.co